



LEITAT
managing technologies

Organismo Notificado nº 0162

Certificado de examen UE de Tipo

Reglamento (UE) 2016/425

Equipo de Protección Individual

Anorak Alta Visibilidad 120921

Empresa solicitante:

FÁBRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES, S.A.
C/ Acacias, 3
28700- San Sebastián de los Reyes
Madrid (España)

Examen UE de Tipo:

IN-01905-2021-OC-UE-1



LEITAT
Acondicionamiento Tarrasense
Tel. (+34) 93 788 23 00
Fax. (+34) 93 789 19 06

www.leitat.org
leitat@leitat.org

C/ De la Innovació, 2
08225 Terrassa (Barcelona)



INFORME DE EVALUACIÓN DE EXAMEN UE DE TIPO (MÓDULO B)

Nº Informe:

IN-01905/2021-OC-UE-1

Empresa solicitante:	FÁBRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES, S.A.
Dirección:	C/ Acacias, 3
CP – Localidad:	28700- San Sebastián de los Reyes
Provincia:	Madrid
País:	España

INTRODUCCIÓN

La empresa solicitante ha presentado a este Organismo Notificado, el prototipo del EPI, muestras representativas de la producción prevista del conjunto de los distintos usuarios, y la documentación técnica.

EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

Modelo de EPI referenciado como **Anorak Alta Visibilidad 120921** destinado para prenda de alta visibilidad y protección frente a la lluvia.

DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

Prenda de alta visibilidad, para protección frente a la lluvia

Prenda monocolor de manga larga confeccionada con tejido de punto de color rojo fluorescente, destinada a señalar visualmente la presencia del usuario, con el fin de que éste sea detectado en condiciones de riesgo, bajo cualquier tipo de luz diurna o nocturna y de protección contra la lluvia.

DELANTEROS:

Prenda compuesta por dos delanteros, se unen mediante cremallera oculta por solapa. Cada delantero está formado por una pieza más canesú.

ESPALDA:

La espalda está formada por una pieza.

CUELLO

El cuello, redondo y alto, formado por dos piezas unidas entre si por costuras, alberga en su interior una capucha formada por tres piezas, visera y cordones de ajuste.

MANGAS

Las mangas son dos, largas rectas y lisas de tres piezas cada una. El extremo de la manga termina con un ajuste mediante cinta autoadherente. Interiormente la prenda tiene un puño de tejido de punto.

BOLSILLOS

La prenda dispone de 5 bolsillos. Dos en la zona pectoral tipo parche con cierre mediante cartera y cinta autoadherente. Dos interiores en la zona abdominal con entrada vertical y se cierra mediante cremallera oculta por tapeta. Uno tipo napoleoan en el delantero izquierdo cerrado mediante cremallera estanca.

BANDAS:

La prenda dispone de bandas segmentadas termoselladas de color plata, situadas: dos en el torso y dos en las mangas y dos verticales que pasan de delante a atrás por los hombros, están separadas entre si mas de 50 mm entre ellas y rodean todo el perimetro del torso y mangas con unas interrupciones inferiores a 50 mm.

FOTOGRAFÍAS DEL EQUIPO DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPI)

Anorak Alta Visibilidad 120921





DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

El examen de la documentación técnica para evaluar la adecuación del diseño técnico del EPI, con arreglo a las disposiciones aplicables de las normas armonizadas y/o especificaciones técnicas pertinentes, garantizan la conformidad de los requisitos esenciales de salud y seguridad aplicables mencionados en el artículo 5 y establecidos en el anexo II, los cuales se han realizado siguiendo las indicaciones del Anexo III del REGLAMENTO (UE) 2016/425.

DESCRIPCIÓN DE MEDIDAS

El examen de las descripciones de las medidas para evaluar su adecuación al usuario, se adaptan a las indicadas en la documentación técnica presentada siguiendo las indicaciones del fabricante. De acuerdo al Anexo III del REGLAMENTO (UE) 2016/425. Según el informe técnico nº IN-01905/2021-OC-1.

RESULTADOS OBTENIDOS

De los resultados obtenidos en el informe técnico de ensayo nº IN-01905/2021-OC-1 podemos indicar que el prototipo se ha fabricado conforme a las disposiciones aplicables de las normas armonizadas y/o especificaciones técnicas pertinentes, y estas se han aplicado correctamente.

Normas armonizadas y especificaciones técnicas aplicables:

EN ISO 13688:2013 Ropa de protección. Requisitos generales,

EN ISO 20471:2013/A1:2016 Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos.

EN 343:2019 (Ropa de protección contra la lluvia).

CONFORMIDAD CON EL TIPO BASADA EN EL CONTROL INTERNO DE LA PRODUCCIÓN (MÓDULO C)

El fabricante, bajo su exclusiva responsabilidad, indica el procedimiento para que el proceso de fabricación y su supervisión, garanticen la conformidad del EPI fabricado con el tipo, descrito en el certificado de examen UE de tipo y con los requisitos aplicables del Reglamento.

El marcado CE de cada EPI, es conforme con el tipo descrito en el certificado de examen UE de tipo y satisfacen los requisitos aplicables del Reglamento.

La declaración UE de conformidad escrita para el modelo del EPI se adapta al anexo IX del Reglamento.

CONCLUSIÓN

En vista de los resultados obtenidos en el informe técnico nº IN-01905/2021-OC-1 y tras examinar y evaluar la documentación y el prototipo presentado, el EPI referenciado como **Anorak Alta Visibilidad 120921** previsto para prenda de alta visibilidad con protección frente a la lluvia

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, en base a la aplicación de las normas:

- EN ISO 13688:2013 (Ropa de protección. Requisitos generales)
- EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Ropa de señalización de alta visibilidad. Requisitos y métodos de ensayos).

Clasificación	Clase 2
---------------	----------------

- EN 343:2019 (Ropa de protección contra la lluvia)

Resistencia a la penetración de agua	Clase 3
Resistencia al vapor de agua	Clase 2
Resistencia a la penetración de agua en la prenda entera (Opcional)	X

Validado por:



Supervisor del Organismo de Control
Daniel Segura Sobrino

Terrassa, 8 de octubre 2021

Este informe de evaluación del Examen UE de Tipo es válido hasta: **8 de octubre de 2026**

ANEXO – CLÁUSULAS DE RESPONSABILIDAD

- a. Este organismo no se hace responsable en ningún caso, de la interpretación o uso indebido que puede hacerse de este documento.
- b. Es estricta responsabilidad del fabricante facilitar información concreta acerca de este certificado y de los niveles de protección comprobados.
- c. Se autoriza exclusivamente el uso del número de identificación de este OC en aquellos documentos en los que el Reglamento así lo requiera (Folleto Informativo y Documentación Técnica).
- d. El solicitante debe dejar de utilizar la certificación en cualquier material publicitario, inmediatamente después de suspender, retirar o cumplir su plazo de validez.
- e. Sin perjuicio de sus obligaciones respecto a las autoridades notificantes, este organismo notificado solo dará a conocer el contenido de este informe, íntegramente o en parte, con el acuerdo del fabricante.
- f. Este organismo no se hace responsable de la información incluida en este documento que haya sido facilitada por el solicitante y no sea apta para su comprobación.
- g. La impresión de informes emitidos en formato digital será considerada una copia. Sólo si el cliente lo solicita de forma expresa, el organismo notificado podrá proporcionar una copia autenticada, mediante firma manuscrita o electrónica compulsada. Los informes emitidos en formato papel, con las firmas manuscritas, se considerarán originales. Del mismo modo, sólo si el cliente lo solicita de forma expresa el organismo notificado puede proporcionar las copias autenticadas.
- h. El organismo guarda esta documentación juntamente con una muestra representativa del EPI certificado durante un periodo de diez años.
- i. DOCUMENTO CONFIDENCIAL: Según los términos acordados en el documento contractual. Queda prohibida la reproducción total o parcial, modificación, o la utilización para fines publicitarios del contenido del presente informe, sin la aprobación por escrito de LEITAT.

CERTIFICADO DE EXAMEN UE DE TIPO (MÓDULO B)

Equipo de Protección Individual (EPI)

LEITAT – Technological Center, como Organismo Notificado con el nº 0162 para expedir la certificación de UE de Tipo (Módulo B),

CERTIFICA

Que el prototipo de Equipo de Protección Individual:

Anorak Alta Visibilidad 120921

Presentado por el fabricante:

FÁBRICA ESPAÑOLA DE CONFECCIONES, S.A.

C/ Acacias, 3
28700- San Sebastián de los Reyes
Madrid (España)

CUMPLE con los requisitos esenciales de salud y seguridad, de acuerdo a las exigencias del Reglamento (UE) 2016/425, para

Ropa de alta visibilidad para protección frente a la lluvia

de acuerdo con el informe Examen UE de Tipo (Módulo B), número

IN-01905/2021-OC-UE-1

de este Organismo Notificado, realizado en base a los puntos aplicables de las normas y/o especificaciones técnicas

EN ISO 13688:2013

EN ISO 20471:2013/A1:2016 (Clase 2)
EN 343:2019 (3-2-X)

Este certificado debe ir seguido de la conformidad con el tipo basada en el control interno de la producción (Módulo C)

Terrassa, 8 de octubre de 2021



Daniel Segura Sobrino
Supervisor del Organismo de Control

Certificado válido hasta el día 8 de octubre de 2026

Este certificado está protegido por las mismas condiciones que el informe al que hace referencia